



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 28 del mes de junio del año 2022, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL120/2022** con Concurrencia del Comité para el **"ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS PARA EL IJCF"**, ante la presencia de el Lic. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte del área requirente, Lic. Trinidad Aguayo Moreno, Supervisor de Archivo del IJCF, una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTES	
HACHIDORI PRINT CENTER, S.A. DE C.V.	LIDIA JANETH CRUZ PARRA
MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	ANGEL DANIEL CAMPIRANO COVARRUBIAS

Una vez tomada asistencia se procede a dar lectura de las preguntas y/o precisiones administrativas, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases.

Inicio de preguntas:

HACHIDORI PRINT CENTER, S.A. DE C.V.

Pregunta 1:

VALIDACION DE PRODUCTOS GRAFICOS.

ANEXO 1

NOTA DE ACLARACIONES

Solicitan:

Los participantes deberán presentar 30 Muestras físicas para su validación...etc.

Es posible presentar una Cantidad menor de muestras tipo (10 piezas), garantizando que las muestras cumplan con los solicitado en la validación de productos gráficos y Anexo 1.

¿Se acepta mi solicitud?

R: SI ES POSIBLE, LOS PARTICIPANTES PUEDEN PRESENTAR 10 MUESTRAS

Pregunta 2:

VALIDACION DE PRODUCTOS GRAFICOS.

ANEXO 1

ESPECIFICACIONES

Solicitan:

Cada Participante deberá presentar los dispositivos necesarios para identificar las medidas de seguridad, esto con el fin de evaluar las muestras presentadas en el acto de presentación y apertura...etc.

¿Se deberá presentar únicamente un juego de dispositivos para la valoración de las muestras físicas y en caso de resultar adjudicados la validación de cada entrega parcial se verificará con los mismos dispositivos presentados?

¿Es correcta mi apreciación?

R: SI ES CORRECTA SU APRECIACION.

Pregunta 3:

¿Para este procediendo únicamente podrán participar empresas constituidas en el Estado de Jalisco?

¿Es correcto?

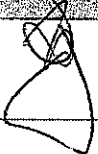
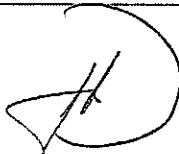
R: SI ES CORRECTA SU APRECIACION.

Sin más comentarios por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL120/2022** con Concurrencia del Comité para la **"ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS PARA EL IJCF"**, a las 11:20 horas del día 28 del mes de junio del año 2022, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

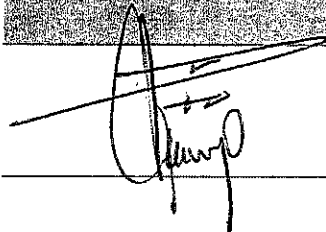


-----FIN DE ACTA-----

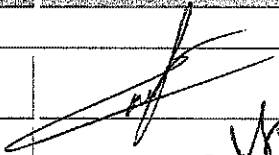
POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez Representante de la Unidad Centralizada de Compras.	
Lic. Carlos Delgado Avila Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones.	

POR EL AREA REQUIRENTE

Lic. Trinidad Aguayo Moreno Supervisor de Archivo del IJCF	

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
HACHIDORI PRINT CENTER, S.A. DE C.V.	
MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	